

ANUNCIO

RESULTADO VALORACIÓN ENTREVISTA PARA CONTRATACIÓN RECEPCIONISTA DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA SUSTITUIR HORARIO REDUCIDO DE GUARDA LEGAL POR CUIDADO DE MENOR (18 de julio 2024)

Reunidos la Comisión de Valoración en las dependencias municipales en fecha 18 de julio de 2024, a los efectos de seleccionar a un recepcionista de la piscina municipal para sustituir horario reducido de guarda legal por cuidado de menor, y tras las entrevistas realizadas a los candidatos presentados de la relación de personas seleccionadas por el Servicio de LABORA de la Generalitat Valenciana y que se remitió a este Ayuntamiento de Aspe; el resultado es el siguiente:

(...)“La valoración será sobre 10 puntos máximo otorgada por cada miembro de la Comisión de Valoración, siendo la puntuación total del candidato el resultado de aplicar la media de la puntuación total otorgada por cada miembro de la Comisión”.

(...)

Por lo tanto, el orden de candidatos de mayor a menor puntuación es el siguiente, a los efectos de contratación:

NOMBRE Y APELLIDOS Y PUNTUACIÓN TOTAL

- 1.- D. TOMÁS ESTEBAN MASTRONARDI, con 9 puntos.
- 2.- D. RODRIGO CERRO PEREA, con 8 puntos
- 3.- D^a. ANA MARÍA PEÑALVER HERRERO, con 7 puntos.
- 4.- D^a. ISRAE TAHTAH RAHMOUNI, con 4 puntos.

De este resultado se eleva propuesta a la Alcaldía-Presidencia, para su aprobación y a los efectos de contratación de un recepcionista de la piscina municipal para sustituir horario reducido de guarda legal por cuidado de menor, del candidato que se indica a continuación, por ser el aspirante con mayor puntuación obtenida:

- 1.- D. TOMÁS ESTEBAN MASTRONARDI, con 9 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Aspe, a 18 de julio de 2024
La Secretaria de la Comisión de Valoración